



Extrait du Viento Sur

<https://www.vientosur.info/spip.php?article9536>

Trabajadoras y pobres

El impacto de la crisis en las mujeres

- solo en la web -

Date de mise en ligne : Miércoles 29 de octubre de 2014

Viento Sur

Mujeres y hombres vemos como cada día se incrementan las dificultades para sobrevivir a pesar de tener trabajo. Según los datos de IDESCAT, en Catalunya 530.000 personas están en riesgo de pobreza aunque tienen trabajo. Y una de cada cuatro personas que trabajan tienen un sueldo por debajo de la media de 1.200 euros al mes.

Desde el inicio de la crisis, en 2008, se ha incrementado en un 24% el número de personas en riesgo de pobreza, y el 64% de los hogares con ingresos no superan los 9.000 euros anuales. Una situación de la que no es ajena la reducción en 244,8 euros de la media de prestación por desempleo durante el último año.

En la primera oleada de la crisis en sectores de actividad económica más afectados fueron también el más masculinizados (la construcción y la industria manufacturera). Este hecho comportó automáticamente la construcción de una imagen de la crisis totalmente masculinizada que ponía de relieve los impactos masculinos, dejando de observar otros efectos, ya presentes, que estaban afectando a las mujeres.

Después de siete años de crisis, el "repunte" de la economía, cacareado a bombo y platillo desde diversas instancias, fundamentalmente desde el Gobierno de Madrid, muy interesado en dar una imagen de mejora económica y social que les permita cerrar el escape de votantes, nos está dejando una imagen de la profundización de las desigualdades por sexo, también en la "recuperación", confirmando que la crisis "está teniendo una cara especialmente cruenta para las mujeres".

La segregación laboral, vertical y horizontal, sigue siendo el eje vertebrador del empleo femenino. Las mujeres siguen ocupadas mayoritariamente en el sector servicios (especialmente comercio y hostelería), en el sector social y del ocio y en el doméstico y de cuidado, sectores todos ellos altamente feminizados en los que, precisamente por serlo, el salario bruto anual es inferior a los de los sectores masculinizados.

El empleo creado en los últimos trimestres tiene un claro componente de precariedad que afecta especialmente a las mujeres: la tasa de temporalidad ha crecido y se sitúa en el 18,37%. Y el 72% de la contratación a tiempo parcial es femenina.

Esta realidad de temporalidad y parcialidad, que conlleva empleo precario y con salarios más bajos, a menudo se justifica por las necesidades de "conciliación" de la vida laboral con la vida familiar, cuando realmente lo que significa es que somos las mujeres las que debemos generar estrategias propias para mantenernos profesionalmente activas sin dejar de asumir el rol de cuidadoras familiares, incrementado con el retroceso de las políticas sociales que ha impuesto la crisis. Sin embargo, el principal motivo por el que las mujeres tienen un contrato a tiempo parcial, sigue siendo porque no encuentran trabajo de mayor calidad.

La brecha salarial sigue siendo una losa histórica, presente de manera transversal en todos los sectores y ocupaciones. Pero por primera vez en lugar de reducirse, se ha invertido la tendencia de la Unión Europea y la zona euro: España, y Catalunya por encima de España, aumentan la brecha salarial. Catalunya ha retrocedido a las diferencias de 2008, según los últimos datos de la Encuesta de estructura salarial del año 2011. De hecho, con la crisis, nos igualamos más en la precariedad, donde se reduce ligeramente este porcentaje general, mientras que se acentúa en los salarios más altos y también a partir de los 45 años.

Según los datos de la EPA del segundo trimestre de 2014, la nueva ocupación generada en este período tiene un claro protagonismo masculino. Las dos terceras partes (275.400) del empleo creado ha sido masculina, frente al tercio (127.000) de empleo femenino.

El impacto de la crisis en las mujeres

Al inicio de la crisis las acciones y preocupaciones se dirigieron al paro masculino, dado que la destrucción de empleo afectó, principalmente, el sector de la construcción (mayoritariamente masculino). La diferencia, en aquel primer momento, era mayor entre el paro de las mujeres y hombres, dictaminó que hacía falta hacer acciones que paliasen la destrucción de empleo, sin tener en cuenta la evolución de la crisis. Así, la diferencia ha ido disminuyendo y, aunque, la tasa de paro masculino sigue estando un punto por encima de la de las mujeres la diferencia es mínima, pasando a ser de sólo un punto, si analizamos la evolución de la disminución del paro, ésta es más elevada en hombres que en mujeres, lo que apunta a que el paro femenino se situará, en breve, a la cabeza de este triste ranking.

Son las personas jóvenes, comprendidas entre los 16 y los 19 años, las que acumulan las tasas de paro más elevadas; poco más de una cuarta parte de jóvenes de 16 a 19 años que quieren trabajar lo consigue. Y en este grupo la tasa de desempleo de las mujeres (73,8% de) está, además, por encima del de las mujeres (71,4%).

El paro de larga duración, de más de dos años, de las mujeres es 3 puntos superior al de los hombres. Tan sólo una de cada tres personas desempleadas en Catalunya percibe prestación de desempleo. Las mujeres tienen una tasa de protección 8 puntos inferior a la de los hombres, y en el último año se ha reducido esta tasa entre las mujeres, mientras la de los hombres mejora un poco.

Otros datos que confirman esta precarización vinculada a la baja calidad de la nueva ocupación creada las aporta la OCDE. Según los últimos divulgados a finales de junio por este organismo, España ha sido el segundo país donde más ha caído (0,6%) la remuneración salarial en el primer trimestre de este año, sólo por detrás de Grecia (2,6%).

Las mujeres perciben una pensión media un 38% inferior a la de los hombres, lo que hace que el riesgo de pobreza durante la jubilación sea más alto en las mujeres que en los hombres, siendo la prestación media de jubilación femenina de 659 euros, frente la media de 1.067 de los hombres. Son datos que se explican por el sesgo de género que tiene nuestro sistema de protección social, que da un peso central a las prestaciones contributivas —pensiones y desempleo— vinculadas a las cotizaciones laborales.

Las mujeres generalmente tenemos prestaciones de menor cuantía por varios motivos. En primer lugar porque hemos cotizado menos tiempo. Según el estudio 'Impacto de las pensiones en la mujer. Jubilación y calidad de vida', los hombres han trabajado una media de 43,4 años y las mujeres, de forma remunerada, apenas llegan a 12,8 años de media, la cifra más baja de Europa.

El menor tiempo de cotización tiene también un claro componente de género: las trayectorias laborales femeninas, en un número importantes de casos, no son continuas, sino que incorporan varias interrupciones condicionadas por las responsabilidades de cuidado que le han sido adjudicadas por el sistema de género: de una banda por la maternidad y la responsabilidad de cuidado de niños pero también para las responsabilidades de cuidado de las personas enfermas y de las personas mayores. Este rol, ha sido así históricamente, se había ido suavizando gracias a las políticas públicas de apoyo, especialmente a la ley de Servicios Sociales de Catalunya y la aplicación de la Ley estatal de dependencia.

La crisis ha supuesto un golpe mortal para estas políticas públicas y, como consecuencia, una sobrecarga —de trabajo y de estrés— para muchas mujeres que han tenido que volver a asumir sobre sus espaldas las tareas de cuidado que, en alguna medida, se había conseguido socializar.

Pero la crisis no es un "ente neutro", sino que implica causas y tiene efectos que pueden ir en uno u otro sentido, dependiendo de las políticas sociales que se articulen. Con el actual gobierno del PP en el Estado se ha producido un proceso de paralización y desmantelamiento sistemático del desarrollo de la Ley de Dependencia que tiene

efectos inmediatos en el empeoramiento de la calidad de vida de las mujeres y en el incremento de las desigualdades. Los recortes en las prestaciones que ya existían y el paro en el acceso de nuevas demandas, así como en el reconocimiento y remuneración de las mujeres cuidadoras, tanto en el Estado como en Catalunya, suponen remachar el clavo de la desigualdad y exacerbar el riesgo de pobreza y exclusión, para la población en general pero especialmente para las mujeres.

En este sentido, desde SURT hemos impulsado, en estos 21 años de trabajo, diferentes iniciativas para conseguir y favorecer la inclusión de las mujeres en el ámbito laboral y social. Una nueva iniciativa pretende hacer de altavoz: un concierto solidario, 'Surt de concert. Escobrem la pobresa' el próximo 20 de noviembre, donde visibilizaremos las invisibles, poniendo nombres a la exclusión.

Fina Rubio. Presidenta de la Fundació [SURT](#)

28/10/2014

<http://www.elperiodico.com/es/notic...>

Post-scriptum :

elperiodico.com